

Recursos económicos se van del país

Baja producción interna favorece a oferta externa

- Una encuesta de la empresa privada da cuenta que desde el año 2006 las importaciones de productos se multiplicaron notoriamente, beneficiando a la producción de países proveedores de bienes
- El estudio de la CEPB sostiene también que las relaciones comerciales de exportación están sustentadas solo en materias primas con bajo contenido tecnológico

Las compras de la economía nacional se multiplicaron significativamente desde el año 2006, hecho que solo benefició a la producción de países proveedores de bienes, sostiene una encuesta de la empresa privada, por lo que este sector expresó ayer su preocupación por el impacto del modelo económico imperante en Bolivia, que eleva el flujo de importaciones.

En este entendido, el sector empresarial del país advirtió que, entre 2006 a 2014, las importaciones del país se multiplicaron exponencialmente de 3.000 millones de dólares en 2006 a 10.560 millones en 2014. Esto ha terminado beneficiando a la producción externa.

Asimismo, el estudio de la CEPB, que fue dado a conocer por el presidente de la entidad privada, Ronald Nostas, en el Círculo de la Unión, dijo que el desempeño de la economía hizo posible que se elevará la compra de bienes intermedios, requeridos por el sector industrial. A la par, similar comportamiento tuvieron las importaciones de bienes de capital (equipo y maquinaria) y de consumo.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Agencia estatal para regular medicamentos

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnología (Agemet), dependiente del Ministerio de Salud, fue creado a través de un decreto con la finalidad de regular a partir del próximo año, la calidad y precio de los medicamentos.

Asimismo, se hizo conocer que esta instancia calificará la manipulación en laboratorios nacionales, pero además tiene la misión de hacer una verificación

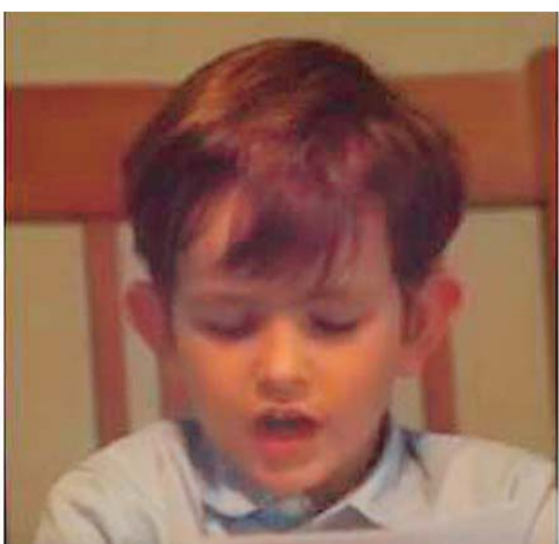
de las empresas importadoras de medicamentos.

Por otro lado, en lo que resta del año, el Ministerio realizará los trámites respectivos para consolidar la Agencia, capacitar al personal, ver la logística y calificar al personal interno para que en el mediano plazo se constituya en una entidad reguladora y calificada por la Organización Mundial de Salud (OMS).

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

En emotiva carta a presidente Obama

Niño pide acoger a otro menor refugiado



LA CARTA DE UN NIÑO AL PRESIDENTE BARACK OBAMA SE HIZO VIRAL.

Tiene sólo 6 años pero tomó la iniciativa de un adulto: Alex, un niño estadounidense, le escribió al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, para que vaya a Siria, busque a Omran —el niño de 5 años que fue rescatado en una ambulancia semanas atrás con la cara ensangrentada y el cuerpo empolvado— y lo traiga a su casa, para que forme parte de su familia.

La carta sostiene: "Querido Presidente Obama, ¿recuerda el niño que fue recogido por la ambulancia en Siria? ¿Puede ir a buscarlo y traerlo a nuestra casa?". Y sigue de una forma aún más conmovedora: "Lo estaremos esperando con banderas, flores y globos. Le daremos una familia y él será nuestro hermano".

El Presidente estadounidense no dudó en citarlo. Esta semana, en uno de sus discursos en la ONU, aseguró de acuerdo a una nota publicada por el diario El Mundo: "Alex me dijo que está buscando a Omran para que vaya a vivir con su familia, que él le prestaría su bici, le enseñaría como montar".

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo



UNO DE CADA TRES NIÑOS SIRIOS SOLO CONOCE LA GUERRA.

Sentencia de primera instancia

Senadores no están obligados a solicitar licencia del Legislativo

- Los artículos 7 y 9 fueron anulados del proyecto de modificación del Reglamento de Ética

Legisladores del Movimiento Al Socialismo, de Unidad Demócrata y del Partido Demócrata Cristiano aprobaron por unanimidad las modificaciones al Reglamento de Ética, por el que los senadores no están obligados a solicitar licencia del Legislativo en caso de tener una sentencia de primera instancia.

El proyecto de modificación del Reglamento de Ética de la Comisión fue modificado, después que Unidad Demócrata lan-

zara duras críticas a la intención del MAS de incorporar un artículo que obligaba a los senadores con sentencia en primera instancia a pedir licencia temporal por 12 meses.

En relación a los artículos 7 y 9, estos fueron anulados, lo que allanó un acuerdo para aprobar la norma que servirá para regular las relaciones de los senadores en el marco de la ética y el decoro en el ejercicio de sus funciones.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DE LA HAYA YA FIJÓ LAS FECHAS PARA LA SIGUIENTE FASE DE LA DEMANDA MARÍTIMA DE BOLIVIA CONTRA CHILE.

Demanda boliviana contra Chile

Tribunal fija plazos para réplica y dúplica para 2017

- Bolivia debe presentar su dúplica ante la Corte de La Haya el 21 de marzo de 2017 y la réplica de Chile seis meses después

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) informó oficialmente al agente José Miguel Insulza sobre los plazos para la continuación de la demanda marítima boliviana, la que fue presentada el 24 de abril de 2013.

Autoridades de ambos gobiernos informaron sobre la decisión del tribunal internacional después de conocer las solicitudes de ambos países, de ir por una segunda fase escrita. Con esta etapa, la CIJ dará por concluida la fase escrita en 2017.

El equipo jurídico de Chile presentará la dúplica

a la réplica boliviana en la antesala de la elección presidencial y parlamentaria chilena, que está prevista para el 19 de noviembre de 2017, es decir que la presentación de la dúplica chilena se dará en plena fase electoral.

En tanto, el procurador boliviano, Héctor Arce, manifestó que una vez concluya la fase de presentación de los alegatos escritos se pasará a la fase de defensa oral, lo que se prevé ocurra a finales de 2017 o a inicios de 2018.

Inf. Pág. 5 1er. Cuerpo

Ejército sirio anuncia ofensiva contra Aleppo

El Ejército sirio ha anunciado ayer el comienzo de una ofensiva en la parte rebelde de la ciudad de Aleppo (norte de Siria), con el objetivo de retomar el sector que se le resiste desde 2012.

"El mando de las operaciones militares anuncia el inicio de sus operaciones en los barrios del este de la ciudad [controlados por los rebeldes] e insta a los habitantes a alejarse de las posiciones de los grupos terroristas [grupos rebeldes según la jerga del régimen]", indicó el comunicado del ejército, difundido por agencias internacionales.

Por su parte, el presidente de Siria, Bashar Asad, ha ofrecido una nueva entrevista a la agencia AP, que la ha publicado ayer. En ella, como ha sido habitual en sus últimas intervenciones ante medios occidentales, se ha cen-

trado en negar evidencias, como los ataques a hospitales, o responder con evasivas, como cuando se le ha preguntado por su responsabilidad en el bombardeo del convoy humanitario del pasado lunes al oeste de Aleppo, la segunda ciudad del país.

El mandatario, al que se culpabiliza de la mayoría de las 400.000 víctimas mortales de la guerra siria, ha refutado la versión estadounidense que alega que la matanza de 62 soldados pro régimen el sábado pasado en Deir Ezzor, por cazas de la coalición anti Estado Islámico (IS, sus siglas en inglés), fue accidental. "No, no. No lo es, porque no fue un accidente de un avión una vez, sino de cuatro naves que atacaron la posición de las tropas durante al menos una hora", ha asegurado.